



DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

526117

DECRETO N° 798
QUILLON, lunes 18 marzo 2024

VISTOS

1. EL D.A. N° 7.640 DE FECHA 07.12.2023, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2023,
2. EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
3. EL D.A. N° 2.288 DEL 29/06/2021, QUE DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE INDICA
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES
 - EL COMPROBANTE CONTABLE 19-35
 - LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,19-37

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) : COOPERATIVA ELECTRICA CHARRUA LTDA.

RUT: 80.238.000-3

LA SUMA DE \$: 305.891

Y SON: TRESCIENTOS CINCO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGAN FACTURAS N° 277728, N° 277153 Y 277154 POR UN TOTAL DE \$305.891.- DE COOPERATIVA ELECTRICA CHARRUA LTDA. POR CONSUMO DE ENERGIA ELECTRICA ALUMBRADO PUBLICO SECTOR LA PLAZA CAMINO A LIUCURA, FRENTE ESCUELA LIUCURA BAJO Y Balsa Poniente Liucura, CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 27 DE ENERO AL 28 DE FEBRERO 2024. SE ADJUNTAN FACTURAS CON LOS DETALLES DEL CONSUMO. DECRETO ALCALDICIO N° 5416 DEL 17 DE DICIEMBRE 2019 QUE AUTORIZA DAR CURSO Y EFECTUAR PAGOS DE MANERA EXCEPCIONAL CON SOLO EL V° B° DEL DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS.



CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152205001001	000000	Consumo Electricidad Alumt	58.138		80238000-3	F-277728
2152205001001	000000	Consumo Electricidad Alumt	122.169		80238000-3	F-277153
2152205001001	000000	Consumo Electricidad Alumt	125.584		80238000-3	F-277154
1110320		Cta.Cte. N° 210485110 Fonc		305.891	80238000-3	

TOTALES : 305.891 305.891

 DIRECTOR-ADM. Y FINANZAS		 CONTROL INTERNO (5)		 ADMINISTRADOR MUNICIPAL		 SECRETARIO MUNICIPAL	
CTA. CTE.	CHEQUE N°	POR ORDEN DEL ALCALDE		ORDENESE EL PAGO		SECRETARIO MUNICIPAL	
210485110	798	Jose Acuña Salazar		NOMBRE		R.U.T.	
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	20 MAR 2024		FIRMA		RECIBI CONFORME	

PAGADO POR TRANSFERENCIA
RECIBI CONFORME